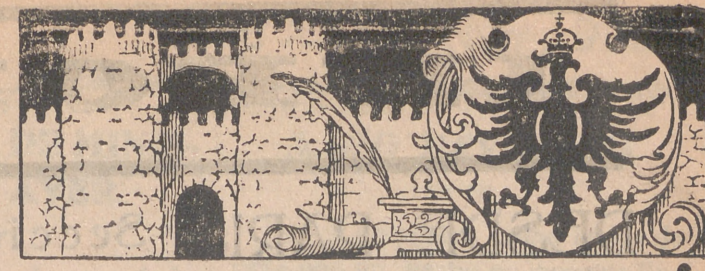




EL DIARIO DE AVILA



Franqueo concertado.

Año XXXIII Núm. 9903 Miércoles 9 de julio de 1930. Periódico de la tarde Redacción y Administración P. del Teniente Arévalo 4. T. 24. Apto. 35

Por decoro y patriotismo

Parece ser que el Gobierno tiene el propósito de liquidar esta crisis de la autoridad, por un acto de decisión, de energía. Enhorabuena. Pero que no sea de una forma incompleta y manca. Que no existan privilegios de exención. Sufrimos un grupito de seudocientíficos, que acaso necesitan más la tutela propia de los inconscientes que esas masas que, intrépidas al fin, se lanzan a la calle.

Acabamos de leer en cierto periódico unas declaraciones de uno de estos genios que, entre otras cosas dice:—Nosotros despreciamos los métodos evolutivos; queremos la revolución; que el nuevo estado de cosas cueste sangre. ¿Quién es capaz de hablar así, un centro-africano o europeo? Cualquiera diría que este bosquimano puede ocupar una cátedra en la Central. Un intelectual, un obrero de la inteligencia que no vislumbra modo de solucionar los finos y complejos problemas de la colectividad, más que con la bárbara y primitiva acción del músculo.—Siempre la sangre, siempre la violencia—dice Bunge en su Historia de América, al hablar de nuestra incivilidad; lo que no pudo suponer jamás el autor citado, es que lo que no fué sino cosa accidental y episódica en nuestra empresa colonizadora, se viera siglos después, en nuestras cátedras, erigido en sistema.

No pasa semana, sin que estos Tartarines de la ciencia y de la revolución, ensayen en la tribuna o en la prensa, en la entrevista o en el folleto, una nueva postura grotesca. A los labios de la opinión asoma la risa. La risa un tanto nerviosa e iracunda que produce lo netamente bufo, mezclado con lo bajo e indigno que nos tortura hasta con repugnancia física. Cuando la Nación está en período crítico de su existencia, estos Tartarines de la ciencia se acercan y, sin que nadie se lo interese, emiten dictámenes de anormal o de imbécil... Reimos, pero espiritualmente, les arrojamus de nosotros, lejos, a puntapiés...

Siempre tiene que haber espíritus inferiores, almas simplistas, que otorgan su admiración, su fe de discípulos al primero que se presenta, sin un propio juicio previo. Gracias a estos, esos seudointelectuales pueden tener su galería. Y gracias a su Prensa. Sólomente así, pueden crearse esos valores falsos, estúpidamente falsos, y salir del anonimato nombres que, de otro modo, pasarían completamente desconocidos.

No son éstos precisamente los que desempeñan la labor que, según Ortega y Gasset, compete a las minorías intelectuales. Estos no tienen de tales más que la mera potencia que literalmente significa el nombre. En la escala de categorías, intelectual, es la especie mínima en que convienen toda una clase de seres; aunque por acto transitorio o hábito continuo estén desposeídos de la función soberana de entender. El sabio y el ignorante, el normal y el demente, todos son intelectuales. Esto es de una vulgaridad enorme; pero conviene que se sepa. Que aún los ciudadanos más propensos, por costumbre o por temperamento, a postrar-se ante cualquier feíche, sepan la extensión enorme de esta categoría de intelectual, y que sólo así se explica que puedan pertenecer a ella seres en que aparece el gorila rascando de dentro a fuera la epidermis del hombre seudocivilizado.

Nosotros agradeceríamos al Gobierno que adoptara ciertas medidas con estos intelectuales. Por decoro. Después, cuando la Nación se hubiera normalizado, cuando hubiera resuelto sus graves problemas económicos que ahora la ahogan, cuando hubiera estructurado su vida social y política y estuviera en plena salud, sería la hora de la alegría y de la descendencia; más oportunamente que ahora, los periódicos, esos periódicos que todos sabemos, podrían jalearlos y anunciarlos a bombo y platillos como en barraca de feria, y los ciudadanos ya exentos de serias preocupaciones, exclamarían al oírlo, alegres y comprensivos: ¡Qué bailen!. Más ahora, un poco de decoro, que cuando la Patria padece es cosa indigna reír. He aquí por qué desearíamos que el Gobierno pusiera silencio a esos seudointelectuales que, con sus estupendos dictámenes, excitan nuestra hilaridad.

TRIS-ZEBLAC.

Arturo Canales
Entarimados del Norte pino rojo.
Cementos Asland y Cangrejo.
CASTELAR, 3

CONSULTA DE GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Los viernes de once a una en el Gran Hotel, por el Dr. M. Herrero de Cabo (del Instituto Rubio).

Cartas a Pólux

Inolvidable Pólux: Me siento a escribirte con las mejillas todavía cubiertas de rubor. Te explicaré el motivo, pero te ruego que guardes acerca de él el mayor secreto porque si llegara a oídos de algunos espíritus modernistas sentirían hacia mí profundo desprecio, contraería sus caras más o menos amarillentas (más bien más) una sonrisa mefistofélica, y tal vez me hicieran blanco de sus ironías algo manoseadillas y con ligeros ribetes de volterrianismo de buen tono (entre ellos).

Es el caso, que desde hace una temporada, todos los periódicos ilustrados que caen en mis manos están dedicados, casi en absoluto, a reproducir a las tiples de varios teatros de la Corte luciendo en los paseos públicos con la cantidad más insignificante de ropa posible, y estos cuatro trapillos que las visten colocados de la manera más desecada.

Y hoy me he enterado de que en Madrid se ha celebrado un partido de foot-ball entre las mencionadas tiples, en el que estas se han revolcado, han pateado, han echado las... piernas por alto y hasta de vez en cuando han dado por equivocación una patada a la pelota. Los reportes deportivos de todos los diarios madrileños confiesan (naturalmente) su incompetencia para reseñar detalladamente el encuentro.

¡Se me olvidaba! También he visto una fotografía en la que el eximio Benavente está dando a «Kik-off» al balón para iniciar el partido. Que bonito ¿verdad? ¡Cómo nos divertimos en esta tierra!

Pues francamente, mi amado Pólux, te confieso, y te vuelvo a rogar el secreto, que todo esto me ruboriza y me produce algo así como náuseas.

Y tu sabes que yo no soy paraguato, pero opino que se puede llegar incluso a ser partidario del desnudo artístico y repudiar estas mogigangas pornográficas. ¿Qué opinión es de esto en la región semi-mitológica en que vives?

Además hay otro motivo que me induce a protestar contra el semidesnudo femenino y anti-stético.

Si las mujeres siguen quitándose ropa los hombres vamos a tener que tomar una de estas dos determinaciones: o despojarnos progresivamente de las prendas de vestir para imitarlas, o llevarlas la contraria, aumentándolas más cada vez. Y no se que me asusta más, Pólux excelso, si pensar en que

Tres agentes de Bolsa se querellan

El abogado señor Sol, en representación de los agentes de Bolsa señores Monjardín, Ruiz y Labat, ha presentado una querrela contra determinada persona que desempeñó cargos directivos en el Banco Matritense.

El Juzgado de guardia, tras detenido estudio, admitió la denuncia y después entregó el asunto al juez competente que es el de Chamberí.

Parece que en el escrito se relata la actuación del Banco Matritense, desde su fundación en el año 1911 hasta que el año 1923 pidió la suspensión de pagos.

Más tarde fué declarada la quiebra por el juez y se reunió la junta de acreedores que convino con el Banco que los créditos se pagarían en seis años, a razón del 20 por 100 los dos primeros y del 15 por 100 los restantes, pero transcurrió el primer año y no se cumplió el acuerdo, dejando de pagarse, entre otros muchos dos créditos, uno de 50.000 duros, de don Agapito Pérez de Mantinan, y otro de 44.000 duros de la esposa de este señor.

Entonces se promovió la rescisión del convenio y se declaró la quiebra, pero cuando los acreedores se presentaron a hacerse cargo de los efectivos del Banco, se encontraron con que en las oficinas sólo había trastos viejos.

El juez ha estado para declarar pasado mañana a la persona de nunciada.

FERNANDO TOME BUSTILLO

De la Beneficencia municipal
Aparato digestivo y Rayos X
Consultas de doce a una y media y de siete a ocho y media.
CATEDRAL, NUM. 2

tenga que salir a la calle con las piernas al aire, o que tenga que ir a hacer visitas con polisón. ¿Qué crees tú que será peor? A mí ambas cosas me parecen horrosas.

Por aquí como siempre, es decir, con un fresco que, vamos, no le llamo frío porque a lo mejor no vas a crearme, pero te aseguro que la camiseta de invierno no la dejas aunque Febo me dé palabra de venir a verme personalmente.

Adiós, Caro Pólux, recibe abrazos de

Cástor

LA JUVENTUD DEL PARTIDO DE UNION MONARQUICA NACIONAL

Al quedar definitivamente formado el partido de Unión Monárquica Nacional en el acto celebrado el lunes en el domicilio social de la Unión Patriótica en Madrid, y en el que fué unánimemente proclamado jefe del partido el conde de Guadalhorce, que pronunció un elocuente discurso, quedó también constituida la juventud del partido que cuenta ya con numerosos socios.

La Juventud espera comenzar una activísima campaña, si el Gobierno autoriza, como es de suponer, los actos políticos.

Las adhesiones se reciben en las oficinas de la Unión Monárquica Nacional, plaza de Santa Bárbara, número 8, Madrid.

También fueron nombrados en dicha reunión representantes del partido de Avila D. Angel de Diego y D. Pelayo Gutiérrez.

DE TOROS

Reina gran animación para la corrida que habrá de celebrarse el próximo domingo.

Nos consta que han sido escogidos los cornúpetos, los cuales tienen excelente lámina.

El ganado podrá verse el día antes de la corrida en el prado de las Hervencias.

LOS MILLONES DEL SR. SERAN

Se han encontrado algunas cantidades

Después de dedicar unos días al estudio del sumario instruido contra el ex concejal y ex gobernador don José Serrán el juez del distrito del Centro Sr. Alarcón, ha comenzado a practicar nuevas diligencias.

Fuó la primera tomar declaración al marqués de Fuente de Sol, que acompañó a la Dirección de Seguridad a don Carlos Serrán cuando éste fué a denunciar la desaparición de su hermano a quien suponía secuestrado.

La declaración del marqués fué muy extensa, y seguramente debió manifestar concretamente que si acompañó a don Carlos, fué atendiendo a requerimientos de éste.

Según parece, también ha hecho el juez algunas diligencias relacionadas con el dinero que don José Serrán se llevó, y parece ser, que se ha logrado encontrar algunas cantidades, que se hallaban depositadas en bancos extranjeros.

SANGRIENTO SUCESO

(De nuestro corresponsal)

Medina del Campo 8.—Anoche a las doce y media, cuando estaban acostados el matrimonio Florentino Montero Juez de 39 años, natural de Fresno el Viejo y su esposa Gregoria Palomero del Pozo de 29 natural del mismo pueblo, habitantes en una caseta del ferrocarril de la línea del Oeste, kilómetro 8 y sin que mediara palabra ni discusión alguna, la esposa agredió al marido con una navaja de afeitar produciéndole una herida incisa en la parte izquierda del cuello.

Al sentirse herido, Florentino entabló una lucha con su mujer para arrebatarle el arma en la que Gregoria se produjo dos heridas incisas en la cara palmar de los dedos anular y medio de la mano izquierda.

Florentino se trasladó en una bicicleta de su propiedad a la clínica de urgencia de la Cruz Roja, donde fué curado por el médico forense Dr. Velasco ayudado por el oficial primero de la misma Sr. Monedero, pasando seguidamente al Hospital.

El capitán de la Guardia civil y personal a sus órdenes se trasladaron seguidamente a la caseta deteniendo a la autora del hecho y a una hija suya de 11 años que han ingresado en el depósito judicial.

Parece que la causa de la agresión ha sido los disgustos existentes entre el matrimonio.

Visado por la censura

Del Gobierno civil

El Alcalde y Secretario de Vega de Santa María han visitado al Excmo. Sr. Gobernador civil para darle cuenta del resultado satisfactorio de la campaña emprendida sobre reclamación a los Poderes Públicos de modificación del Real decreto de 28 de junio de 1930, en el sentido de que se conceda la libre fabricación de aguardientes del orujo de uva, inviándole, a la vez, a presidir la Comisión de las provincias Castellano-Leonesas que hará entrega a los ministros de Hacienda y Economía, el día 12 del actual, de las instancias referentes a tal petición.

También han visitado al Gobernador civil el Alcalde y Secretario de Arenas de San Pedro, y don Seturnino Chano.

PRIMER ANIVERSARIO

La señora

D.ª Catalina Sánchez Garcinuño

Falleció en Villanueva de Gómez (Avila) el día 12 de julio de 1929

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de S. S.

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Julián Martín (Recaudador de Contribuciones de la Hacienda); hijos Cruz y Severiano; madre; padres políticos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios.

Las misas que se celebren en Villanueva de Gómez, Collado de Contreras y Cardenosa el día 12, así como en Avila en el Convento de las Reparadoras y PP. Paules, a las ocho de la mañana, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

No se reparten recordatorios.

Villanueva de Gómez 9 de julio de 1930.

INFORMACION GENERAL

DESDE PARIS

Sección religiosa NOTICIAS

Para EL DIARIO DE AVILA

Episodios españoles

Por inexplicable serie de circunstancias fortuitas vino a morir en París el general Primo de Rivera, y por no menos inexplicable serie de otras circunstancias, se ha desarrollado en esta capital uno de los episodios de más trascendencia de la actual política española.

Poco versado se requiere ser en las cosas que actualmente agitan a España, para no darse cuenta de esa trascendencia. Y nadie su pondrá que hacemos oídos de mercader en lo que a los problemas de España se refiere. Eje, pues, de ciertas determinaciones que con el Poder se relacionan, era el Sr. Alba, exministro de Estado del último gobierno liberal; aquél que ahuyentó la Dictadura del general Primo de Rivera.

Claro es que muchos franceses que no acaban de estar enterados de esa política, de sus circunstancias, de sus accidentes y sus probables resultados, se preguntan por qué se expatrió el Sr. Alba en cuanto tuvo conocimiento del golpe de Estado que allanaba el camino al general Primo de Rivera para retener, como lo hizo, durante más de seis años el Poder. Incuestionablemente, y el juicio no atañe a la consideración que se debe tener a las personas, cuando materialmente nada resulta contra la probidad o integridad de las mismas, el Sr. Alba era tenido en tal razón por el agente más representativo de la política encarnada en aquél desbarajuste moral, en aquél hundimiento, en aquél abandono de problemas esenciales, en aquél volver la espalda a vitales cuidados, que caracterizaron los últimos tiempos de los gobiernos anteriores a la Dictadura. Mucha gente cree y espera que la expatriación haya en señado al Sr. Alba mucho más que a los restantes políticos que también se expatriaron. Que ha sido más cauto, más respetuoso con determinados valores, más comedido en sus juicios; que ha sabido rechar éstos para que no aparecieran invadidos de actitudes, es incuestionable. Así, mantenedor el señor Alba de cierta ideología, que se creyó pudiera agrupar en torno de la misma fuerza de arraigo y consistencia en la opinión de España, nada tiene de particular que el Rey que a ello nos venimos refiriendo, haya dispuesto las cosas de modo que culminaran, a su paso por esta capital, en una entrevista con su antiguo ministro de Estado.

En París constituyó el hecho un acontecimiento, como si se tratara de un suceso de la política francesa. No podrán quejarse los españoles, y bien merecidas tienen estas preferencias. Toda la prensa estaba pendiente de la nota que había ofrecido hacer pública el señor Alba como consecuencia de su conferencia con el Rey. Y, efectivamente, invadido el edificio en donde aquélla se celebró por innumerables periodistas, apenas terminó la conferencia cercaron éstos al ex ministro de Estado y obtuvieron poco después referencia fiel de su entrevista con el Rey.

Claro es que algunos «lapsus» tiene que haber cuando se hacen juicios sobre elementos extraños. Nos referimos a cierto periódico, que al enjuiciar la situación del señor Alba la supone reforzada por la adhesión incondicional del conde de Romanones, jefe del partido liberal, dice, y del marqués de Alhucemas, jefe del partido conservador, según ese periódico.

Después, claro está, se han hecho muchos calendarios y se han inventado sucesos en torno de la conferencia del Monarca español y el Sr. Alba. Se asegura que iría éste a Londres, en donde se entrevistaría nuevamente con D. Alfonso, y se dijo que el Sr. Alba se había trasladado a Bélgica para

SANTORAL

Día 10 — Jueves

Santos Jenaro, Félix, Felipe Silvano, Alejandro, Vidal y Marcial, hermanos mártires; Leoncio, Mauricio, Daniel y Apolonio, mártires; Rufina y Segunda Virgenes y mártires y Amelbergo o Amalia, Virgen.

La misa y oficio divino son de los siete hermanos mártires y de Rufina y Segunda, con rito semidoble y color encarnado.

CULTOS

Mes de la Virgen del Carmen

La Santa. Continúa la novena que los Padres Carmelitas y demás Asociaciones carmelitanas dedican a la Virgen del Carmen.

Por la mañana, a las ocho misa cantada, rezándose a continuación la novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, sermón que predicará el Padre Evaristo de la Virgen del Carmen, Definidor provincial, a la veena y reserva.

Cuarenta Horas

Continúan en la Iglesia de Santa Teresa, con Exposición a las diez de la mañana y reserva a las ocho de la tarde.

SAN VICENTE.—A las ocho y cuarto Rosario en la Soterraña.

La lucha moderna

El exceso de trabajo y la sobreactividad que invertimos en las luchas modernas nos obligan a gastar más energía nerviosa de la que en realidad podemos desarrollar. Ello engendra una debilidad que al aniquilar nuestro organismo, nos priva de un sueño tranquilo y reparador y de una nutrición normal. Tales estragos se curan radicalmente con el uso del tónico "Hipofosfitos Salud," aprobado por la Real Academia de Medicina y el único que en su cerca de medio siglo de existencia no ha podido sustituirse cuando se trata de combatir la neurastenia hipocondría, dolor de cabeza y temblor de piernas. Es reputado el mejor y el más económico porque contiene mayor cantidad de Jarabe. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.

LA PAJECITA

(ESPECIALIDAD)

CORAZONES DE

Santa Teresa

Premiados en Londres y Roma

conferenciando con el ex ministro de Hacienda Sr. Cambó. Por lo que se deduce de las negativas del señor Alba a esas noticias, y por otras manifestaciones del mismo, robustecidas por declaraciones del propio Cambó, éste y el ex ministro de Estado lo tienen ya todo concertado y tratado, y en vías de solución de amistad si llega el momento de adoptar una resolución que con futuras actitudes gubernamentales se relacione. Y aunque conocidas estas cosas, aquí queda consignada una efeméride que el cronista ha querido recoger.

Claro es también que, pasados unos días, mucho de aquel relieve y atuendo que ha envuelto la figura del Sr. Alba se ha ido desvaneciendo, al percatarse los comentaristas de que al ex-ministro de Estado apenas le acompaña una opinión política que antes se calculó de alguna amplitud y consistencia. Pero, como dice un adagio hispano: que le quiten lo bailado. Que le quiten la serie de desagrazos que se le han hecho, desagrazos que han superado a los que hubieran podido hacerse a cualquier otro político.

E. BLAK

RADIOFONICAS

El Teatro Radiado

Uno de los problemas de radiodifusión que está aún por resolver es el del teatro radiado. Puede decirse que desde que nació el «radio» hasta hoy no se ha adelantado un sólo paso, pues todos los esfuerzos hechos en este sentido resultaron inútiles. Estamos poco más o menos como cuando, en los albores de la radiodifusión fué estrenado el famoso radiodrama: «S. O. S.», cuyo argumento era el naufragio de un buque. Y recordamos que en aquella ocasión nos faltó el cándido radioescucha que se tragó el anzuelo y creyó de buena fe que en la latitud y longitud contenidas en el «aviso» (que correspondían de propósito a un punto del Desierto de Sahara) naufragaba un buque y que él, gracias a su maravilloso aparato y a una feliz casualidad, era un radioescucha excepcional que no sólo había oído las pitadas del «S. O. S.», sino hasta los lamentos de los naufragos y las voces de mando del capitán, disponiendo el salvamento.

Después, todas las empresas de radiodifusión hicieron ventajosos «concursos» en busca del «creador» del teatro radiofónico. En España también se hicieron los correspondientes concursos y, efectivamente, el autor radiofónico seguía sin aparecer. Entre las obras premiadas se halló «algo» que era estimable, algún sainete gracioso, por ejemplo, pero nada práctico. Todos los «trucos» eran sobre la base de ruidos, algunos tan difíciles de realizar como el que un autor, conocido por cierto, exigía en una de las acotaciones, en la que se «marca ba» que el radioyente había de percibir el «ruido de un piano que tiran desde el balcón de un quinto piso a la calle.» No había forma posible de complacer al autor por mucho que hicieran los «tramoyistas» de la radio.

En estos días, y por causas especiales, un famoso autor francés, Tristán Bernard, ha llevado al estudio de «Radio Paris» una adaptación radiofónica de una obra suya titulada «El Narcótico», cuyo argumento es el siguiente:

Una señora, vieja y neurasténica, vive en un Chalet, aislado en el campo, acompañada de una sirvienta. La pobre señora pasa su vida luchando con un persistente insomnio y usa para vencerlo todos los narcóticos conocidos, sin que ninguno de ellos sirva para nada.

Preséntanse en la casa dos corredores de vinos, que son dos ladrones disfrazados, los cuales tras alejar a la criada, administran a la vieja un narcótico, que la hace caer en un Profundo sueño y pasan entonces a realizar las tareas propias de su oficio, sin fruto alguno por esta vez.

Al siguiente día, cuando vuelve a su casa la sirvienta, cree, ante el espectáculo de los muebles derribados y de su ama en profundo letargo, que se ha cometido un asesinato; pero la señora despierta y, dándose cuenta de todo lo pasado,

solo desea que vuelvan los ladrones y la entreguen el secreto de su narcótico, del único que la hizo dormir.

En la obra adaptada a la radio, ha procurado su autor acumular el mayor número de ruidos posibles, para darle así carácter radiofónico. Hay por lo tanto puertitas que se cierran de golpe; gallos que con su canto alegre indican que amanece; gritos de horror y otros recursos haría empleados en anteriores ensayos. Para las descripciones de lugar de acción y del carácter de cada personaje se vale el autor de los propios actores que en su diálogo lanzan las necesarias ilusiones.

Puede decirse que el famoso Tristán Bernard nada nuevo ha aportado al teatro radiofónico, por que ni siquiera su manera especial de «hacer» es nueva sino bien y ventajosamente conocida de todos los que admiran su extensa producción teatral.

El teatro radiofónico está por hacer, y pese al refuerzo recibido ahora, habrá que seguir representando en los estudios dramas, operas, zarzuelas y comedias por el procedimiento del retablo de Maese Pedro. El locutor será el encargado de suplir lo que los ojos no ven hasta que la televisión, que con tanta rapidez progresa, lleve a la pantalla de cada radioescucha las imágenes que hoy no acompañan a la emisión fónica. A menos que otro estreno que hay anunciado en los programas de radiodifusión no traiga consigo la llave que abra la caja donde se encierra el secreto.

El estreno en cuestión debe realizarse en la emisora belga «Radio Schaeberk», de Bruselas y deberá ser de dos autores notables, los señores Mestag y Faustus. El argumento de «El paraíso sin velos», que así se llama la obra, es algo moderno y fantástico.

Trátase del reportero de una estación emisora de radiodifusión que por medio de un cohete de helio ha sido lanzado en viaje por el espacio y ha ido a caer en pleno paraíso, provisto de una estación radio emisora portátil. Desde el paraíso va radiando todo lo que ve y desde luego, la obra no es un monólogo, sino que ante la estación del reportero viene a «actuar» diferentes personajes que en el paraíso tienen ya su residencia.

El anuncio del estreno ha despertado gran interés entre los radioescuchas.

Una emisión desde el Paraíso, nada menos, no es de despreciar. Enrique Gastardí

Sección mercantil

Información

de Enseñanza

DE LA SECCION

Lista de opositores

La «Gaceta» ha publicado una nueva relación de los opositores aprobados en los últimos ejercicios que comprende desde el número 907 al 1082, figurando entre ellos los siguientes de esta provincia.

Número 947, D. Luis Pérez López, con un total de 243 puntos; 1020, D. Zacarías Martín Muñoz, con 254 puntos; 1052, D. Gregorio Pato Barbero, con 230,5; 1060, don Felipe Eliseo Bejarano García con 229,5; y 1081, D. Angel Palomeque Miguel con 227.

Mutualidades escolares

Han sido inscritas en el Registro especial del Ministerio de Instrucción Pública las Mutualidades escolares tituladas «Creciente», de Barbadá; «Mirando al porvenir», de Bercial de Zapardiel; y «San Apolinar», de Sanchicorta.

Corrida de escalas

Por corrida de escala ascienden los siguientes maestros y maestras: Maestros.—A 8.000 pesetas hasta el número 149; a 7.000 hasta el 405; a 6.000 hasta el 1.045; a 5.000 hasta el 1.935; a 4.000 hasta el 2812; a 3.500 hasta el 4.448; a 3.000 hasta el 2.050 y a 2.500 hasta el 2.992.

Maestras.—A 5.000 pesetas hasta el número 1.804; a 4.000 hasta el 2.669 y a 3.500 hasta el 4.221, no ascendiendo ninguna del segundo Escalafón.

En esta provincia ha correspondido ascender a 4.000 pesetas a maestro de Tórtolas D. Agripino A. Hernández, número 2.807 del Escalafón.

Próximas reformas

En breve plazo aparecerán en la «Gaceta» algunas reformas relacionadas con la provisión de escuelas, concursos de traslados, autorizaciones de solicitud de escuelas y reintegro de excedentes.

Informe

La Sección primera del Consejo de Instrucción Pública ha emitido informe acerca de la aplicación de la Real orden sobre concesión de escuelas a los opositores no aprobados en todos los ejercicios de las últimas libres celebradas.

La ponencia la firmaban, con la señorita Rincón, los señores Blanco (D. Rufino) y Xandri.

Se guarda gran reserva sobre el informe dado.

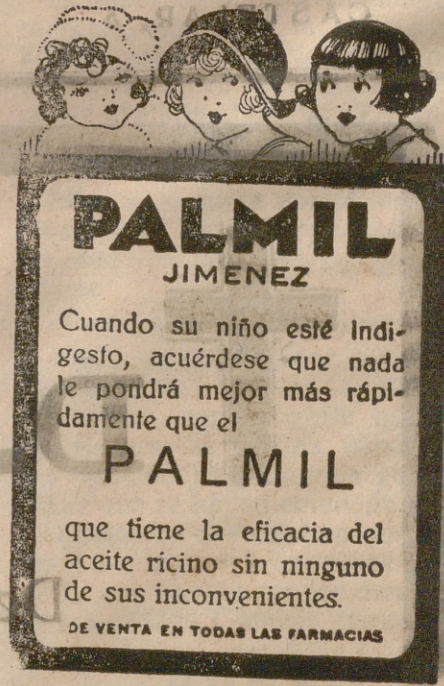
Caldas de Oviedo
Aguas termales azoadas muy radiactivas
Reumatismo, Catarros, Gripe mal curada
GRAN HOTEL DEL BALSANEARIO
Servicio esmerado. Cocina selecta
15 Junio a 30 Septiembre

Peregrinación a la representación de la pasión en Oberammergau

Es digno de todo encomio, esfuerzo de organización que el Municipio de Oberammergau realiza para que todo el que desee asistir, pueda hacerlo, encontrándose en un pueblito tan pequeño, con las máximas comodidades que son dadas.

Además de transformar todas las casas del pueblo en hospederías, en donde se encargan del alojamiento y la manutención, una oficina perfectamente organizada se encarga de atender todas las solicitudes señalando fechas, distribuyéndoles los alojamientos y reservar las plazas para la representación, amen de otros detalles preciosos que sirven a todas las organizaciones de valiosa ayuda a su labor.

Este año, es tal el número de visitantes que acuden de todas las partes del mundo, que para esta Peregrinación, solo hemos podido obtener cincuenta plazas, así que



tenemos que limitar el número de peregrinos a cincuenta y por lo mismo encarecemos que el que desee tomar parte, lo haga lo antes posible o de lo contrario se expone a quedarse sin poder ser admitido. Para informes, folletos e inscripciones: M. I. Sr. D. Carlos Lorea, canónigo Chantre VITORIA.

Sanatorio "GREDOS,"

Construido de nueva planta, a cinco kilómetros de Arenas de San Pedro, a una altura de 1.000 metros, se halla emplazado en un monte cubierto de pinos, elevándose en su parte N., los grandes picachos de Gredos con sus nieves perpetuas.

Médico residente, Rayos X, Laboratorio etc.
Toda pensión incluida asistencia médica, con habitación de gran confort y galería de cura independiente, desde 15 pesetas. Habitaciones con cuarto de baño.

Buena comunicación con Madrid, Avila y Talavera de la Reina.

Informes. En MADRID, al director, doctor Partearroyo. Lista, 91, moderno. Teléfono 57.436, y en TALAVERA DE LA REINA, D. José G. de Rivera. José Canalejas, 20. Teléfono 128 X.

La polilla del caciquismo

No hay medio de destruir a este insecto maldito y tuestoso.

Oculto entre los pliegues de los ricos paños nacionales los corroe y destruye sin piedad. Seis años fueron poco para hacerlos desaparecer; habríase necesitado siquiera media centuria para lograrlo porque durante ese tiempo su vida latente se hubiera extinguido.

De otro modo nada o casi nada se ha conseguido. Pasó el letargo y con más furia, como hambrientos, unos atacan a las ricas telas, del pobre Juan Pueblo; otros, que en el momento más favorable de la metamorfosis, se transformaron en gusanos de seda, no habiendo sido ahogados antes de teledrar el capullo, por otra mágica transformación se convirtieron en crueldades avispa para agujerear despiadadamente al pacífico Juan, siempre que pretendió meterse en los vedados de la hemiplera casta para requerir la devolución de aquello que se le haya poseído y allí se renga o se pretenda llevar.

Y así es imposible la normalidad de todo punto imposible la paz y el sosiego social.

Mientras nuestro pobre y desvalido Juan no encuentre el respeto y defensa debidos a sus derechos de ciudadanía; mientras se le fustigue y sólo se le reconozcan deberes para exigirle su cumplimiento; mientras se le cohiba en el ejercicio de sus deberes ciudadanos; mientras se consienta que las avispa le agujereen y la polilla se alimente de sus mejores vestidos, callará, sí, por miedo al castigo, por temor a la fuerza, por horror a la indisciplina; pero dentro de su pecho arderá la cólera, se incubará el odio, engendrará el espíritu de venganza y podrá suceder que, aun siendo un buen ciudadano, moral y pacífico, harto de aguantar picotazos, pierda la ecuanimidad y se deje arrastrar a la rebelión.

Llegado ese momento fatal habría que examinar las causas para aplicarles el debido castigo, para extirparlas, ya que atacar sólo a los efectos, escasos resultados daría; sería apagar la llama, quedando encendidos los fízones de donde brota.

¡Cuántas veces el pobre Juan Pueblo sufre el castigo, porque don Bárbaro Avispa, con el aguijón autoritario, colocado en su hocico, le picó fuertemente y, obedeciendo al instinto de conservación, obrando en legítima defensa, tuvo la osadía, (diríase más bien gallardía) de repeler la agresión.

¡Cuántas veces (casi todas) los conflictos sociales tienen por causa, la opresión o la injusticia: la persecución o el ataque; el menosprecio o burla de reclamaciones; la negación de derechos indiscutibles o los atropellos caciquiles o feudatarios!

Y conste que todo acto de violencia, todo acto de rebeldía encuentra en mí la más enérgica repulsa y condenación, como tiene mi mayor censura la permisividad del caciquismo, porque es truhanería, lepra asquerosa y mortificante, que sólo un bíblico Job puede sufrir con paciencia.

Siendo, pues, este mal, la mayoría de las veces, la causa determinante del desasosiego social, traducido en desórdenes y algaradas, incumbe a los gobernantes arrancar de raíz ese mal, y creo que sean precisos remedios menos heroicos para destruirle que para sofozar a aquellos.

En la historia de todos los pueblos, de todas las provincias y de la nación son bien conocidos los señores Avispas y Polillas usureros vitáficos, políticos y políticos agionistas de los derechos del sufrido Juan Pueblo, a quien creen darle demasiado cuando le dejan las migajas del festín que él precisamente les preparó.

¿Qué menos que formar un censo de los primeros y proceder a limpiarles el aguijón, condenándoles por pícaros e inhumanos al ostracismo perpetuo para así alejarlos de los cargos oficiales de mando donde suelen posar para picar con más eficacia y con pretensiones de inmunidad?

¿Qué menos aún que desoir sus peticiones o propuestas hasta avalarlas o controlarlas para que no prevalezcan los chanchullos y arañamientos de que se valen para dar estado legal a sus terribles picotazos?

¿No daría resultado el funcionamiento de una oficina provincial ciudadana destinada exclusivamente, a recoger, comprobar y atender en justicia las reclamaciones que Juan Pueblo promoviera?

Otras de menos eficacia quizá funcionan y pocas harían tanto bien, porque en ellas se forjaría la paz y el orden doméstico y social sobre el áureo yunque de la justicia, que tanto satisface cuando se otorga.

Pero no, no deben funcionar, porque a esos señores Avispas y Polillas no les es conveniente, ya que tales oficinas serían el llavero de sus señorios, y abiertos plenamente éstos, Juan Pueblo, sería libre para opinar, obraría conforme a los dictados de su conciencia en materia ciudadana y serviría los altos intereses nacionales, prestando su ayuda y cooperación al que más garantías ofreciese para el buen gobierno y dirección del país.

Ese sería el camino para marchar hacia el progreso y el engrandecimiento patrios, no el tan cacareado sufragio de ahora, donde se lleva a Juan Pueblo a la fuerza, donde se suplanta, acaso, su personalidad, donde se da certificado de existencia a quienes le tienen estampado en el libro de defunciones, todo, para elegir ineptos o explotadores, que sólo por esos medios condenables pueden llegar a los puestos de mando, desde los cuales han de recompensar al cacique, claro es que a costa del erario público y de la mengua de derechos de Juan Pueblo, que contempla la expoliación con amargura y rabia.

No hace mucho se me quejaba un amigo de haber sido postergado en la designación de concejales últimamente ordenada y hasta el presente ningún resultado había dado su justísima reclamación. Con tanta amargura como él me hablaba, yo escuchaba sus quejas, y su argumento lo hallaba irrefutable. «Si la Ley dice que sean concejales los cuatro mayores contribuyentes y yo figuré entre ellos ¿qué razón hay para que yo pague las pesetas de contribución y otro usufructúe los derechos que se me conceden como recompensa a esa tributación?»

Denuestros imprecaciones acompañaron a su lamentación y yo, aunque comprendía la fuerza y razón de su argumentación y lamentación, procuré calmarle, haciéndole concebir esperanzas de una favorable y justa resolución, pero él que, sin duda, no era el primer picotazo que recibía, dejó entrever su desconfianza, no se avino con mi recomendación y su espíritu siguió exaltado.

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PÚBLICO

Archivo Municipal. — (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 13. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza. — C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14. (Días laborables).

Biblioteca de la Academia Militar de Intendencia. — C. Vallés. De 10'30 a 13'30. (Días laborables).

Museo Provincial de Bellas Artes. — C. Zendera, 20. Cuartel del Alcázar. (Instalación provisional). De 3 a 5. (Días laborables y los domingos de 10 a 12).

Museo de la Catedral. — Plaza del mismo nombre. (Interior del edificio). Entrada una peseta. De sol a sol. (Todos los días, incluso festivos).

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo. — C. Estrada 12, duplicado-bajo. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos, excepto el lunes por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

Balneario de Ledesma
(SALAMANCA)

Completamente reformado. Gran Hotel. Reumatismo, artritis, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Informes. Dirigirse al administrador del Balneario.

Sugere que esta lamentación. Si es cierta y se consiente que de esa manera tan descarada se vulnere la Ley para desproveer a un ciudadano de su derecho ¿qué confianza podría inspirarle el legislador ni el gobernante? ¿Cómo si no enpujado, engañado o suplantado va a acudir a depositar su voto que ha de contribuir a la elección de los confectionadores de las leyes que luego se pisotean? ¿No encontramos en este y en otros casos semejantes, la causa de la desorientación política que hoy reina, porque Juan Pueblo desconfió de todos y, aunque torpe, no es tan mlope que no descubriera la farsa?

Póngase, pues, en práctica una fórmula que dé al traste con la vil polilla del caciquismo, que corta el hilo de la justicia y con él la paz de los hogares, de los pueblos y de la nación, engendrando una vida lastimosa de odios, de discordias y de luchas, determinantes de la decadencia y de la ruina que nos amenaza.

Hágase justicia arriba, exijase que se haga abajo, satírese con el alcanfor que de ella emana los centros donde se confeccionan las leyes o se aplica el derecho y veremos que al asomarse a sus puertas la polilla caciquil, huye despavorida y falta de aliento fenece, y Juan Pueblo, libre de su acción perniciosas, vivirá pacífico, sin preocupaciones y dispuesto a colaborar en la magna empresa del engrandecimiento patrio.

ZEJIMEN

BOMBAS SIEMENS PARA RIEGOS

hasta 24.000 litros por hora, y 30 metros altura manométrica

PARA CASAS PARTICULARES hasta 4800 litros por hora, y 65 metros de altura manométrica

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA S. A.
Oficina Técnica:
Valladolid, Santiago 29 y 31.

Telegrama oficial

El que esta mañana nos ha sido facilitado por el Gabinete de Censura del Gobierno civil, dice lo siguiente:

«Las noticias recibidas acusan las novedades siguientes:

Barcelona continúan huelgas fábrica cal y cemento de Igualada y la de hilados de Montistol, habiéndose planteado otra en Sabadell.

Gerona continúa trabajándose en ferrocarril Rivas Muria.

En Granada huelga Alquife con finúa igual estado.

Las Palmas los obreros de puerto están en actitud de no trabajar con los hijos.

Logroño los metalúrgicos de la casa Elías se han declarado en huelga.

Murcia continúan estacionadas las huelgas de esparteros.

Navarra continúa igual estado la huelga de Vera Bidasoa.

Tarragona la huelga de ladrillos de Reus sigue estacionada.

Toledo abortada la huelga de obreros del ramo de construcción.

Valladolid continúa en el mismo estado las huelgas de Casasola y Tiedra.

Vizcaya mejoran las huelgas de albañiles y la de obreros del canal de Ordunte».

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Ayer se celebró el anunciado Consejo de ministros.

La reunión ministerial empezó a las seis y media de la tarde y duró hasta las nueve de la noche.

A la salida, el ministro de Economía anunció una larga nota de carácter político, y el de Hacienda dijo que se había aprobado la real orden sobre las operaciones de venta y compra de divisas extranjeras.

En la nota facilitada por el Gobierno, este se ratifica en su programa y anuncia que antes de terminar el año se constituirá el Parlamento.

El Gobierno, que considera que tiene desembarazado su camino, se ocupó ampliamente del problema del cambio, de la organización del cuerpo de Ingenieros navales y de diversos asuntos de Instrucción y de Trabajo.

También se acordó, en principio, la celebración de un Consejo extraordinario, el próximo viernes, dedicado al ministro de Fomento.

EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid 10000 DE EL DEBATE
Calle de Alcalá, frente a las Ca-
atrasvas

VISADO POR LA CENSURA

LO QUE HAN GANADO LOS HERMANOS HUNTER

CHICAGO. — John y Kenneth Hunter han ganado en premios más de cinco millones de francos, iban pagados a razón de 20 libras por hora de vuelo por la Compañía que les abasteció de esencia y de un dólar por minuto por un fabricante de aparatos de T. S. H.

El último record era de cuatrocientas veinte horas y veintinueve minutos.

La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL: 12.000.000 de pesetas.
EFECTIVO
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
Fundada en 1864
Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes.
Subdirector en Avila: D. PERMIN LOPEZ (PORRES)
Oficinas: Calle de Lope Núñez, 4.

Crónica de sucesos

De la capital

Heridos

En la clínica de la Cruz Roja fueron asistidos Francisca de Miguel de heridas en el dedo meñique de la mano izquierda y fuerte contusión en el muslo derecho, y Antonio Negro de herida cortante en la región superciliar derecha.

De la provincia

En Cebreros promovieron una fuerte reyería los jóvenes vecinos de aquella localidad Eliseo Cuevas Gómez, Santiago Guerra Campo, Antonio Sáez Navas y Teresa Guerra Campo, resultando el primero con erosiones de poca importancia en el rostro, según dictamen del facultativo D. Leopoldo Galo Lezeure.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado municipal.

Visado por la censura

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

AVILA.—Imprenta de Sanán Martín

A RIO REVUELTO

La ley de pesca, como la ley de caza son un hecho en nuestra flamante legislación. Claro es que muchas, muchísimas de las leyes de aquí son letra muerta. Ni se cumplen ni son castigados los infractores. Así anda ello. Para los ladrones y asesinos de vidas, dinero y honras, lo mismo que para los que cometieron delitos, que dicen políticos, llámese de lesa majestad o de lesa patria, la más amplia amnistia. Es que esto es necesario para que venga y reine la señora normalidad. Esta Miss debió emigrar a Franquilandia por que en lo que llevamos de año no se le ha visto por ninguna parte. Tengo para mí que rabió y lo que te rondará morena.

Más ¡ay de aquél que sea cogido pescando truehas o cazando no más que una incauta perdiz, aunque le haga falta para cenar, por que se cayó con todo el equipo de caza y pesca.

Un poquito de conmiseración y vista gorda en estos casos creo no estaría de más, porque el derecho natural está antes que todos los positivos; o como decía el otro: si las dos pesetas de una perdiz o una libra de truchas o peces son necesarias para vivir ¡prim! est esse guau operari. ¿Que no se hace caso de mi argumentación? ¡lo siento, no porque yo sea cazador, sino porque los de caza y pesca pagarán el pato.

En cambio, y esto es lo que tiene envidia; andan por esas tierras de la Península Ibérica, así en Andalucía, como en Castilla unos pescadores y cazadores de oficio, marrajos y con más conchas que un galápagos, tendiendo redes y lanzando cebo a los incautos y sencillos trabajadores para arrancarlos la fe y la honradez del alma y ante esa tan horrible infracción de leyes divinas y humanas, los cazadores de oficio, los pescadores que encenagan el río de las pasiones humanas en vez de ser apresados son retribuidos y premiados. Bien dice el refrán que a río revuelto, ganancia de pescadores. ¡Qué desgraciada España! Y qué baldón y responsabilidad tan tremenda para los que producen y amparan o consenten esta revuelta de aguas, no de ríos materiales, sino de las humanas pasiones.

Hablemos sin ambages, ni figuras, por que es un hecho que está en la mente de todos. Madrid señaló con el dedo al agitador de las algaradas estudiantiles. Y si aquel se llama Miguel, de Granada y Málaga llegan voces apellidando Fernando de los Ríos al promotor de la huelga de obreros, con todos los de la zurda que dirigen Comités y periódicos radicales incubadores y propagandistas de la revolución, alborotadores y contralistas de la tranquilidad pública. Esa es la realidad. Los estudiantes y obreros, la carne de cañón, el cebo incauto, el reclamo engañoso para pescar ellos y encumbrarse. ¡Pobre pueblo! ¡Cuando te persuadirás de que el verdadero salvador es el que se sacrifica y derrama sangre si es preciso para redimirte.

El vampiro que te la chupa o el hombre itaidor que te lanza al fango de las revoluciones es tu mayor enemigo. Y eso son ni más ni menos los que en estos momentos políticos alardean de salvar al pueblo español; lo mismo los que viven dentro de la península, que los que odiando a la patria tuvieron que emigrar allende el primero y desde la tierra de Voltaire la calumniaron como aquel filosoastro de infausta memoria.

Estos tales y aquellos cuales dicen para su capote: A río revuelto ganancia de pescadores.

Gonzalo Arévalo

Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico
Producto natural que no acidifica las tierras cuyo manejo no exige precaución alguna.

Sus resultados inmejorables.

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.
- 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

Informes y muestras gratis Comité del Nitrato de Chile

Avenida de Eduardo Dato, 12. MADRID

Zotal

No se vende a granel
Exijan envase de origen.

